

DECRETO N° 288/2019

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para solventar los gastos derivados de la realización de la 3° Feria Zonal de Ciencias y Tecnología, a realizarse el próximo martes 17 de septiembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de las instituciones de nuestro pueblo, y más aún si con ello se procura beneficiar a los niños en su ambiente educativo y en el desarrollo de su aprendizaje;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Cuatro mil quinientos (\$ 4.500,00.-), a la Escuela Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para colaborar con los gastos derivados de la 3° Feria Zonal de Ciencias y Tecnología, que se realiza en dicha institución.-

Artículo 2°.- IMPÚTESE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.01.02.01.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.-

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Los Cocos, 05 de septiembre de 2019

DECRETO N° 288/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal